FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMÉRICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMÉRICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Penta las Américas Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas e instrucciones contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Santiago
Av. Presidente Riesco 5685,
piso 15, Las Condes

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas e instrucciones contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Énfasis en un asunto

Tal como se indica en la Nota 2(a), estos estados financieros no han sido consolidados de acuerdo a las instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592. Conforme a las citadas instrucciones, las inversiones en sociedades sobres las cuales el Fondo posee control directo, indirecto o por cualquier otro medio, se presentan valorizadas mediante el método de la participación. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Mario Torres S.

KPMG Ltda.

Santiago, 29 de marzo de 2023

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMERICAS
PARQUES CEMENTERIOS DOS

Santiago, Chile
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los ejercicios terminados en esas fechas

FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMÉRICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera 1
Estados de Resultados Integrales 3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto 4
Estados de Flujos de Efectivo 5
Notas a los Estados Financieros 6

Nota 1 - Entidad que Reporta 6
Nota 2 - Bases de Preparación 7
a) Declaración de cumplimiento 7
b) Período cubierto 7
c) Bases de medición 8
d) Moneda funcional y de presentación 8
e) Uso de estimaciones y juicios 8
f) Conversión de saldos en unidades de reajuste 8
g) Nuevos pronunciamientos contables 9
h) Cambios contables 11

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados 11
a) Activos y pasivos financieros 11
b) Efectivo y equivalentes al efectivo 19
c) Inversiones valorizadas por el método de la participación 20
d) Deterioro de activos no financieros 20
e) Otros documentos y cuentas por pagar 21
f) Provisiones 21
g) Transacciones con empresas relacionadas 21
h) Ingresos financieros e ingresos por dividendos 21
i) Dividendos por pagar 21
j) Aportes (Capital Pagado) 22
k) Tributación 22
l) Garantías 23
m) Segmentos 23

FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMÉRICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo 24
Nota 5 - Administración de Riesgos 30
Nota 6 - Efectivo y Efectivo Equivalente 35
Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efectos en Resultados 35
Nota 8 - Activos Financieros a Costo Amortizado 36
Nota 9 - Propiedades de Inversión 36
Nota 10 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación 37
Nota 11 - Cuentas y Documentos por Pagar por Operaciones 39
Nota 12 - Cuotas Emitidas 39
Nota 13 - Reparto de Beneficios a los Aportantes 40
Nota 14 - Rentabilidad del Fondo 41
Nota 15 - Exceso de Inversión 41
Nota 16 - Gravámenes y Prohibiciones 41
Nota 17 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009) 41
Nota 18 - Partes Relacionadas 42
Nota 19 - Intereses y Reajustes 45
Nota 20 - Otros Gastos de Operación 45
Nota 21 - Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo 45
Nota 22 - Información Estadística 46
Nota 23 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas 47
Nota 24 - Sanciones 49
Nota 25 - Hechos Posteriores 49
Estados Complementarios ..... ……50

$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF: Cifras expresadas en unidades de fomento

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021,
y por los años terminados en esas fechas.

FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

ACTIVOS	Nota	31.12.2022 M$	31.12.2021 M$
Activos Corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	6	551.063	540.343
Total activos corrientes		551.063	540.343
Activos no Corrientes			
Inversiones valorizadas por el método de la participación	10(b)	13.851.592	14.401.778
Total activos no corrientes		13.851.592	14.401.778
Total Activos		14.402.655	14.942.121

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		**31.12.2022 M$**	**31.12.2021 M$**
Pasivos Corrientes			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	11	7.405	8.823
Total pasivos corrientes		7.405	8.823
Patrimonio neto			
Aportes		7.830.800	7.830.800
Resultados acumulados		3.002.498	1.202.996
Resultados del ejercicio		3.561.952	5.899.502
Total patrimonio neto		14.395.250	14.933.298
Total pasivos y patrimonio neto		14.402.655	14.942.121

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Estados de Resultados Integrales

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	01.01.2022 31.12.2022 M$	01.01.2021 31.12.2021 M$
Ingresos de la Operación			
Intereses y reajustes	19	43.883	198.328
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	10	4.049.814	6.179.176
Total ingresos netos de la operación		**4.093.697**	**6.377.504**
Gastos			
Remuneración comité vigilancia		(10.391)	(9.155)
Comisión de administración	18	(489.891)	(440.736)
Otros gastos de operación	20	(31.435)	(28.104)
Total gastos de operación		**(531.717)**	**(477.995)**
Utilidad de la operación		**3.561.980**	**5.899.509**
Costos financieros		(28)	(7)
Utilidad antes de impuesto		**3.561.952**	**5.899.502**
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		**3.561.952**	**5.899.502**
Otros resultados integrales			
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Resultado integral del período		**3.561.952**	**5.899.502**

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total otras Reservas				
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicio al 1 de enero de 2022	7.830.800	-	-	-	-	-	1.202.996	5.899.502	-	14.933.298
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-		-
Subtotal	7.830.800	-	-	-	-	-	1.202.996	5.899.502	-	14.933.298
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	5.899.502	(5.899.502)	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(4.100.000)	-	-	(4.100.000)
Resultados integrales del ejercicio:										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.561.952	-	3.561.952
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2022	7.830.800	-	-	-	-	-	3.002.498	3.561.952	-	14.395.250
Saldo inicio al 1 de enero de 2021	11.410.638	-	-	-	-	-	357.249	3.009.940	-	14.777.827
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-		-
Subtotal	11.410.638	-	-	-	-	-	357.249	3.009.940	-	14.777.827
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(3.579.838)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.579.838)
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	3.009.940	(3.009.940)	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(2.164.193)	-	-	(2.164.193)
Resultados integrales del ejercicio:										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	5.899.502	-	5.899.502
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2021	7.830.800	-	-	-	-	-	1.202.996	5.899.502	-	14.933.298

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Estados de Flujos de Efectivo

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	01.01.2022 31.12.2022 M$	01.01.2021 31.12.2021 M$
Flujo de Efectivo Originado por Actividades de la Operación		
Intereses recibidos	43.883	4.034
Dividendos recibidos	4.600.000	2.164.541
Pago de cuentas y documentos por pagar	(43.272)	(39.779)
Otros gastos de operación pagados	(489.891)	(440.736)
Flujo neto originados por actividades de la operación	4.110.720	1.688.060
Flujo de Efectivo Originado por Actividades de Inversión		
Otros ingresos de inversión percibidos	-	4.317.100
Flujo neto originado por actividades de inversión	-	4.317.100
Flujo de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento		
Repartos de Patrimonio	-	(3.579.838)
Reparto de dividendos	(4.100.000)	(2.164.193)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(4.100.000)	(5.744.031)
Aumento Neto de Efectivo y Efectivo Equivalente	10.720	261.129
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	540.343	279.214
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	551.063	540.343

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 1 - Entidad que Reporta

El Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos (el “Fondo”) es un Fondo constituido bajo las leyes chilenas. El Fondo se encuentra domiciliado en Av. El Bosque Norte N°0440, Oficina 602, Piso 6, Las Condes, Santiago.

El Fondo invertirá sus recursos directa o indirectamente en acciones o derechos sociales o títulos de deuda emitidos por una o más sociedades anónimas cerradas, por acciones o de responsabilidad limitada, cuyo objeto sea el desarrollo de proyectos relacionados con la explotación y desarrollo de activos vinculados al negocio de parques cementerios ("Objeto Principal del Fondo").

Además, el Fondo podrá invertir en una o más sociedades de apoyo, actividades complementarias o relacionadas con el rubro, asesoría y/o gestión de aquellas del Objeto Principal del Fondo (“Sociedades de Apoyo”), las que para todos los efectos se entenderán comprendidas en el Objeto Principal del Fondo.

El Fondo también podrá invertir sus recursos y desarrollar, directa y/o indirectamente, la actividad de compra, desarrollo y/o venta de cartera de cobranza de contratos de sepultura y demás prestaciones relacionadas. Esta actividad también se entenderá para todos los efectos comprendidos en el Objeto Principal del Fondo.

Las inversiones que representan el Objeto Principal del Fondo se materializarán en títulos de capital o de deuda vinculados a la participación en el capital, mediante los cuales el Fondo, directa o indirectamente a través de sociedades o entidades, decida financiar a las sociedades del Objeto Principal del Fondo, sea mediante el otorgamiento de créditos o la compra de créditos o paquetes accionarios ya existentes.

Con fecha 19 de diciembre de 2018, fue depositado el reglamento interno del Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos.

El Fondo inicio sus operaciones el 29 de enero de 2019.

El plazo de duración del Fondo será de 20 años a contar de la fecha en que se haya depositado el Reglamento Interno en el Registro que lleva al efecto la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), de conformidad con los artículos 7 y 46 de la Ley Única de Fondos. Dicho plazo podrá ser prorrogado para la realización de los activos en que directa o indirectamente invierta el Fondo y que se encuentren vigentes en la cartera del Fondo, mediante acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora y con el voto favorable de las dos terceras partes de las cuotas pagadas del Fondo. Cada prorroga será de dos años, y se podrá realizar en hasta dos oportunidades. Esta asamblea deberá celebrarse con a lo menos 30 días de anticipación a la fecha de expiración del plazo de duración del Fondo. En caso de prorrogarse el plazo de duración del Fondo, se informará esta situación a la CMF y a las bolsas de valores, tan pronto se acuerde la prórroga.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la Sociedad Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”). La Administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N°117 de fecha 9 de junio de 1992.

Nota 1 - Entidad que Reporta (continuación)

Las cuotas del Fondo se cotizan en bolsa, bajo serie única y el nemotécnico CFICEM2-E.

El Fondo no posee controlador de acuerdo a Ley Única de Fondos N°20.712.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio, en sesión ordinaria de la Administradora, el 29 de marzo de 2023.

Nota 2 - Bases de Preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo a las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficios Circular N° 592 y N° 657 de fechas 6 de abril de 2010 y 31 de enero de 2011 respectivamente, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas en el Oficio Circular N° 592 y N° 657 de la CMF basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo a lo siguiente:

(i) Los Fondos que mantengan inversiones en sociedades sobre las cuales poseen control directo, indirecto, o por cualquier otro medio, no les será exigible la presentación de estados financieros consolidados requerida por la IFRS 10. En este sentido, al Fondo de inversión solamente se le requerirá la presentación de estados financieros individuales, preparados bajo IFRS, valorizando la inversión que posea sobre dichas sociedades mediante el método de la participación.

Los estados financieros se rigen por la Circular N° 1998 y normas e instrucciones específicas de la Comisión para el Mercado Financiero.

En la preparación de los presentes estados financieros la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones, y las circunstancias actuales.

b) Período cubierto

El estado de situación financiera fue preparado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio neto, los estados de flujos de efectivos y los estados complementarios fueron preparados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

c) Bases de medición

Los estados financieros del Fondo han sido preparados sobre la base del costo histórico.

d) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M$).

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, la Administración no formuló supuestos ni estimaciones contables asociadas a ninguno de los rubros existentes en el Fondo.

f) Conversión de saldos en unidades de reajuste

Las transacciones en unidades de reajuste son convertidas a la moneda funcional respectiva del Fondo en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de reajuste, a la fecha del estado de situación, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera o unidades de reajuste en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de los activos y/o pasivos en unidades de reajuste convertidos a la tasa de cambio al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en unidades de reajuste convertido a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en las unidades de reajustes que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una unidad de reajuste se convierten a la tasa de cambio de dicha unidad de reajuste a la fecha de transacción.

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

f) Conversión de saldos en unidades de reajuste (continuación)

Las tasas de cambio vigentes al cierre del ejercicio son las siguientes:

	31.12.2022 $	31.12.2021 $
Unidad de Fomento (UF)	35.110,98	30.991,74

g) Nuevos pronunciamientos contables

(i) Pronunciamientos contables vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables han sido adoptados en estos estados financieros.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020 (Modificaciones a las NIIF 1, NIC 9 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

El Fondo ha evaluado la aplicación de estas nuevas enmiendas y no ha identificado efectos contables significativos en los estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

(ii) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

g) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

(ii) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
*Revelaciones de políticas contables (*Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
*Definición de Estimación Contable (*Modificaciones a la NIC 8*)*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
*Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (*Modificaciones a la NIC 12*)*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 *Contratos de Seguro*
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

El Fondo no espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros.

Nota 2 - Bases de Preparación (continuación)

h) Cambios contables

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2022, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior que afecten los presentes estados financieros.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de los estados financieros se exponen a continuación:

a) Activos y pasivos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados. En determinadas circunstancias, tanto los instrumentos de deuda como los instrumentos de patrimonio se valorizan a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio del Fondo para gestionar los activos financieros.
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

a) Activos y pasivos financieros (continuación)

ii) Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros (continuación)

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Fondo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

a) Activos y pasivos financieros (continuación)

ii) Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros (continuación)

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración del Fondo.

- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

a) Activos y pasivos financieros (continuación)

ii) Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Fondo considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo. Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable

- Características de pago anticipado y prórroga.

- Términos que limitan el derecho del Fondo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Pasivos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses y dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de cuentas se reconocen en resultados.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

a) Activos y pasivos financieros (continuación)

ii) Clasificación y medición posterior (continuación)

Pasivos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas (continuación)

Inversiones de deuda a otros resultados integrales	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a otros resultados integrales	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

a) Activos y pasivos financieros (continuación)

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

El Fondo da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

a) Activos y pasivos financieros (continuación)

v) Deterioro del valor

Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos de contrato

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos de contratos.

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor de deudores comerciales, siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 180 días.

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte del Fondo a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna).
- El activo financiero tiene una mora de 360 días o más.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

a) Activos y pasivos financieros (continuación)

v) Deterioro del valor (continuación)

Activos financieros no derivados (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los doce meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambio en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.
Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera.
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

a) Activos y pasivos financieros (continuación)

v) Deterioro del valor (continuación)

Activos financieros con deterioro crediticio (continuación)

- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se reconoce en otro resultado integral.

vi) Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política del Fondo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora superior a un año con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Fondo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Fondo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Fondo para la recuperación de los importes adeudados.

b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo con vencimiento igual o inferior a 90 días desde la fecha de adquisición utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. Estas partidas se registran al costo amortizado o valor razonable con efecto en resultado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como otros pasivos financieros.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

c) Inversiones valorizadas por el método de la participación

El Fondo ha optado por no presentar Estados Financieros consolidados requeridos por NIC 27, de acuerdo con lo establecido en Oficio Circular Nº592 de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que las inversiones en sociedades sobre las cuales mantenga control directo, indirecto o por cualquier otro medio se valorizarán utilizando el método de la participación.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus subsidiarias se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio y se reflejan cuando corresponda en el estado de resultados integrales.

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una coligada, asociada o subsidiaria, es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo reconoce pérdidas adicionales las cuales se registran como un pasivo no corriente.

El Fondo mantiene inversiones en Inversiones Parques Cementerios Dos SpA. sobre la cual posee el 100% de los derechos sobre el patrimonio. Si la sociedad en la que el Fondo mantiene sus inversiones presenta patrimonio positivo, el Fondo presenta la inversión en el rubro “Inversiones valorizadas por el método de la participación” del Activo no corriente. Por el contrario, para si la sociedad presenta patrimonio negativo, el Fondo presenta la inversión en el rubro “Pasivos no corrientes“ del Pasivo no corriente.

d) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Fondo se revisa anualmente para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

d) Deterioro de activos no financieros (continuación)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de estado de situación financiera, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa, si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

e) Otros documentos y cuentas por pagar

Corresponden a obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio, estas cuentas corresponden a cuentas por pagar corriente y se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es menor de 30 días y no existen diferencias materiales con su valor razonable.

f) Provisiones

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Fondo posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

g) Transacciones con empresas relacionadas

El Fondo revela en nota 18 de los estados financieros, las transacciones y saldos con partes relacionadas. Conforme a lo instruido en la NIC 24, se informará separadamente las transacciones de las empresas relacionadas.

h) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

i) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá por concepto de dividendos al menos el 50% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

j) Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo ("Cuotas"), nominativas, unitarias, de igual valor y características. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

La Administradora citará a Asamblea Extraordinaria de Aportantes, cada vez que estime pertinente proponer a ésta una nueva emisión de cuotas. En dicha Asamblea se determinará, si correspondiere, las condiciones de la nueva o nuevas emisiones de cuotas del Fondo, fijando el monto a emitir, el plazo, y precio de colocación de éstas, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.712 y su Reglamento.

Las cuotas serán valores de oferta pública. Asimismo, las cuotas serán inscritas en el Registro de Valores de la Comisión y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y/o en otras bolsas de valores del país o del extranjero.

Sin perjuicio de lo anterior, en general, los aumentos de capital se realizarán para financiar el desarrollo de los proyectos de cartera, y el desarrollo de nuevos proyectos o inversiones de acuerdo con las alternativas de inversión que presente el mercado.

k) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712.

Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N°1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

i) Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.

ii) Los préstamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.

iii) El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o más aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.

Nota 3 - Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

k) Tributación (continuación)

iv) La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.

v) La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo 81 de la Ley N° 20.712.

En consideración a lo anterior, no se ha causado ni registrado efectos en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

l) Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, solo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

m) Segmentos

El Fondo invierte en un único tipo de instrumento correspondiente al negocio de Parques Cementerios, por lo tanto, no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, el que se encuentra disponible en las oficinas de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. ubicadas en Av. El Bosque Norte N°0440, Piso 6, oficina 602.

La política de inversión del Fondo, contempla lo siguiente:

Para el cumplimiento de su objeto de inversión, el Fondo podrá concurrir a la constitución o adquirir sociedades, cuyo objeto sea la inversión en el Objeto Principal del Fondo.

La inversión comprenderá asimismo, tanto la adquisición o suscripción de acciones o participaciones sociales, como eventuales financiamientos de cualquier tipo en y a las sociedades en que participe el Fondo.

Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá invertir en:

(i) Acciones o derechos sociales de sociedades anónimas cerradas o por acciones o de responsabilidad limitada, cuyo objeto directo o indirecto sea el Objeto Principal del Fondo. En caso de co-inversión con uno o más terceros, y en la medida que sea viable, el Fondo contará con derechos que aseguren que ciertas decisiones o materias, de modo que la ejecución de determinados actos o contratos requerirán la aprobación del Fondo o de sus representantes o de uno o más administradores o miembros de la administración que participen en la administración de la sociedad o entidad del Objeto Principal del Fondo. Además, los estados financieros de éstos serán auditados por auditores externos, de aquellos inscritos en los registros de la Comisión para el Mercado Financiero y regidos por el Título XXVIII de la Ley N° 18.045 sobre mercado de valores. Lo anterior no será aplicable respecto de las Sociedades de Apoyo ni en aquellas sociedades a través de las cuales el Fondo invierta indirectamente en la sociedad que constituye el Objeto Principal del Fondo, ni a las sociedades filiales de aquellas;

(ii) Acciones de sociedades anónimas cerradas, por acciones o sociedades de responsabilidad limitadas cuyo objeto directo o indirecto sea la prestación de servicios asociados con la provisión o gestión de las sociedades que constituyan la Inversión Objeto Principal del Fondo;

La inversión del Fondo corresponde a un negocio con riesgo, sin rentabilidad asegurada, en un mercado complejo, dinámico y cíclico, en el que no se requerirá contar con una clasificación de riesgo.

Los riesgos que asume el Fondo, y por consiguiente sus aportantes, como consecuencia de la inversión en los instrumentos señalados en esta sección y del Objeto Principal del Fondo, son principalmente los siguientes:

(i) Riesgo de variación de actividad económica: Los activos en que podría invertir el Fondo son sensibles, positiva y negativamente, a las variaciones en el nivel de actividad de la economía.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

(ii) Riesgo regulatorio: Los potenciales activos subyacentes del Fondo son dependientes del contexto regulatorio chileno y pueden ser afectados por cambios en esas condiciones.

(iii) Riesgo de mercado: Aquellos asociados a la demanda, por efectos de la necesidad del servicio, competencia vigente o entrada de nuevos partícipes.

(iv) Riesgo de liquidez: Aquellos asociados a la falta de presencia bursátil de las sociedades en los mercados financieros.

(v) Riesgo de reinversión: Aquellos asociados a los plazos del negocio, lo cuales pueden no coincidir con el período de duración del Fondo.

(vi) Riesgo sectorial: a) Aquellos asociados a la provisión de servicios de sepultación; y b) aquellos asociados al medio ambiente y de naturaleza, propios de cada rubro específico y negocio en particular, en cuanto a impacto ambiental y catástrofes naturales, así como medidas de mitigación solicitadas por la autoridad al efecto.

(vii) Riesgo de administración: a) aquellos asociados al financiamiento de los respectivos negocios; b) aquellos asociados a la normativa vigente, en cuanto a su aplicación e interpretación por parte de los organismos facultados para ello y fiscalizadores; y c) aquellos asociados a las contrapartes de negocios y socios estratégicos, con quienes se pretenda desarrollar cada negocio y proyecto en particular.

(viii) Riesgo de cambio regulatorio: aquellos asociados a cambios relevantes en la estructura de la industria, leyes, condiciones tributarias específicas o generales, entre otras.

(ix) Riesgo país, que implique cambios en el riesgo país que se exponen las sociedades de inversión dado su carácter de inmueble.

(x) Riesgo comercial: aquellos relacionados con la operación de firma de contrato, y cobro a usuarios de los parques, incluyendo morosidad o incobrables.

Se entenderá que el Fondo invierte directamente en instrumentos de deuda o de capitalización, cuando éste los adquiere participando directamente de la deuda o de las acciones o derechos emitidos por la sociedad o entidad en la que invierte, e indirectamente, cuando efectúa estas inversiones a través de uno o más vehículos de inversión.

De acuerdo al Objeto Principal del Fondo, el mercado al cual éste dirigirá sus inversiones corresponderá mayoritariamente al mercado chileno, y los instrumentos en que se efectúen las inversiones del Fondo estarán mayoritariamente denominados y mantenidas en Pesos Chilenos. Con todo, en caso que, producto de desinversión total o parcial de activos en el mercado chileno, conforme a este reglamento interno, la inversión en el mercado extranjero pase a ser mayoritaria en el Fondo, entonces esta inversión no requerirá ser enajenada ni esta circunstancia remediada.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

El Fondo tendrá un período de inversión que comenzará con el inicio de operaciones del Fondo y terminará el 31 de diciembre del 2022. Durante todo el Período de Inversión, la Administradora podrá estudiar y negociar diversas alternativas de inversión que constituyan el Objeto Principal del Fondo. Será la Asamblea de Aportantes del Fondo con quorum de mayoría simple de las cuotas asistentes a la misma la que decida si esas alternativas serán materializadas o no por la Administradora para este Fondo. En caso de que dichas oportunidades sean descartadas por la Asamblea de Aportantes durante el periodo de inversión, la Administradora tendrá libertad para materializar dichas oportunidades a través de otros fondos administrados por ella o sus personas relacionadas.

Una vez finalizado el Período de Inversión, la Administradora podrá aumentar la inversión Objeto Principal del Fondo sin necesidad de aprobación de la Asamblea de Aportantes, siempre que dichas inversiones se efectúen únicamente en aquellas sociedades de las que el Fondo ya sea acreedora o accionista a esa fecha, sea para preservar el valor de su inversión, para evitar su dilución o el mero detrimento o minusvalía.

1. El Período de Desinversión del Fondo comenzará 10 años antes del vencimiento del plazo de duración del Fondo establecido en este reglamento interno.

2. No obstante, expirado el Período de Inversión y/o antes que comience el Período de Desinversión la Administradora podrá evaluar, negociar e incluso celebrar actos y contratos preparatorios para eventuales inversiones y/o desinversiones, según corresponda, en caso de existir buenas oportunidades de negocios para el Fondo.

3. El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la CMF.

Marco de diversificación

Características y diversificación de las inversiones

1. Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, respecto del activo total del Fondo.

A) Inversiones en los instrumentos que constituyan el Objeto Principal del Fondo podrá representar el 100% del total de los activos del Fondo.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Marco de diversificación (continuación)

Características y diversificación de las inversiones (continuación)

1. Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento (continuación):

B) La Administradora, por cuenta del Fondo, además de invertir en los demás activos que autoriza este Reglamento Interno, podrá invertir en:

(i) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal del 100% de su valor, hasta su total extinción. Se podrá invertir en estos títulos hasta un 50% de los activos del Fondo, excepto durante el Período de Inversión y el Período de Desinversión, en cuyo caso el límite máximo podrá alcanzar hasta un 100% de los activos del Fondo;

(ii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de bancos e instituciones financieras o garantizadas por éstas, clasificados en categoría A. Se podrá invertir en estos títulos hasta un 50% de los activos del Fondo, excepto durante el Período de Inversión y el Período de Desinversión, en cuyo caso el límite máximo podrá alcanzar hasta un 100% de los activos del Fondo;

(iii) Cuotas de Fondos Mutuos de Renta Fija emitidas por bancos o filiales de bancos con clasificación "A" o superior: Un máximo de un 30% del Valor del Fondo, excepto durante el Período de Inversión y el Período de Desinversión, en cuyo caso el límite máximo podrá alcanzar hasta un 100%;

En relación a los instrumentos de deuda en los que el Fondo invierta, deberán ser de emisores nacionales de corto, mediano y largo plazo.

La política de inversión del Fondo no contempla limitaciones o prohibiciones adicionales para la inversión de sus recursos en valores emitidos por sociedades relacionadas a la Administradora, más que aquellos límites establecidos en el artículo 62 de la Ley 20.172, o en sociedades que no estén obligadas a designar o no lo hagan voluntariamente, el comité de directores de que trata el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los instrumentos señalados en el literal B) precedente no podrán superar en conjunto un 50% del total de los activos del Fondo, excepto durante el Período de Inversión y el Período de Desinversión, en cuyo caso el límite máximo podrá alcanzar hasta un 100%.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Marco de diversificación (continuación)

Características y diversificación de las inversiones (continuación)

2. Criterios de diversificación de inversiones para efectos de liquidez del Fondo:

(a) La Administradora seguirá como principal criterio para diversificar las inversiones del Fondo, obtener la mayor rentabilidad posible, considerando el riesgo de los instrumentos o vehículos de inversión en que invierta los recursos del Fondo, siempre cumpliendo los límites y restricciones establecidos en este Reglamento Interno y en la normativa vigente; y

(b) Diversificación por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas:

i) Límite máximo de inversión en activos de un solo emisor: Máximo un 100% de los activos del Fondo por emisor.

ii) Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: Máximo un 100% de los activos del Fondo por grupo empresarial y personas relacionadas a éste.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Marco de diversificación (continuación)

Características y diversificación de las inversiones (continuación)

3. Tratamientos de los excesos de inversión:

Si el Fondo tuviere determinados valores o instrumentos que inicialmente calificaren dentro de las inversiones permitidas para éste y posteriormente perdieren tal carácter o que excedan los límites establecidos en este Reglamento Interno, y producto de ello se produjeren excesos de inversión, éstos se tratarán de acuerdo a las siguientes normas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 20.712 y en el Reglamento de la Ley:

1. Estas situaciones se informarán por la Administradora al Comité de Vigilancia, dentro del plazo de 10 días desde producido el hecho.

2. Los instrumentos o valores que con posterioridad devinieren en no ser susceptibles de inversión por parte del Fondo de acuerdo a este Reglamento Interno o den origen a un exceso, en ambos casos por causas no imputables a la Administradora, y en este segundo caso sólo por el exceso deberán enajenarse dentro de los 6 meses contados desde la ocurrencia del hecho, en el caso de:
   (a) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
   (b) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;
   (c) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras;
   (d) Emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la CMF respectiva;
   (e) Cuotas de fondos mutuos.

3. Los plazos referidos en el N°2 de esta sección, podrán prorrogarse, por una o más veces, con acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, si la Administradora propone un programa de enajenación de activos o superación del exceso que contemple una adecuada combinación de rentabilidad y seguridad de recuperación de la inversión respectiva dentro del plazo prorrogado. Esas prórrogas, no podrán exceder de seis meses cada una en el caso de los activos indicados en las letras (a) a la (e) del N° 2 de esta sección, y de tres años cada una, respecto del resto de los activos, contados desde el vencimiento de los plazos indicados en el Nº2, o de la expiración, en su caso, de la prórroga que estuviere en curso.

4. Si la asamblea extraordinaria no aprobare la prórroga propuesta por la Administradora, o en su caso, dentro de la prórroga los instrumentos no recuperaran su condición de permitidos o bien el exceso no fuere subsanado, al término del plazo respectivo se deberán enajenar los activos en cuestión, y, si correspondiere, conforme al programa de enajenación acordado.

   El Fondo no está obligado a enajenar los excesos que superen los límites de inversión en acciones de sociedades anónimas abiertas, si el exceso fuere resultado de la apertura de dicha sociedad, en la cual hubiere invertido el Fondo con, al menos, un año de anterioridad.

Nota 5 - Administración de Riesgos

Gestión de Riesgo y Control Interno

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora y los Fondos que administra. Tales políticas y procedimientos buscan gestionar los riesgos a los que están expuestos los Fondos, estableciendo roles y responsabilidades, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operaciones de la Administradora. A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

(a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los precios y de la correlación de los diferentes tipos de activos financieros (precios, tipos de cambio, tasa de interés).

El Fondo tiene como objetivo principal invertir directa, o indirectamente en acciones de la sociedad o derechos sociales o títulos de deuda emitidos por una sociedad anónima cerrada, cuyo objeto sea el desarrollo de proyectos con la explotación y desarrollo de activos vinculados al negocio de parques cementerios.

La moneda funcional del Fondo corresponde a pesos chilenos.

Moneda	% de la cartera al 31.12.2022	% de la cartera al 31.12.2021
Pesos Chilenos - CLP	100%	100%

En la selección y evaluación de los proyectos, se estudia y analiza la rentabilidad y margen esperado, al igual que la competencia, la exposición del Fondo en el segmento del mercado del proyecto de evaluación, plazos de desarrollo y comercialización, entre otros. Mensualmente se genera un informe de control de gestión que incluye el seguimiento de los costos, endeudamiento e ingresos de las inversiones del Fondo. Adicionalmente, los proyectos se monitorean mediante la participación en los Directorios de las sociedades objeto de inversión del Fondo y otras instancias para revisar los distintos puntos relevantes de los proyectos.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

Gestión de Riesgo y Control Interno (continuación)

(b) Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto al riesgo de crédito, el cual está asociado a la posibilidad que una entidad contraparte incumpla en sus obligaciones de pago hacia el Fondo.

Mensualmente se analiza la situación financiera de la sociedad en donde el Fondo mantiene sus inversiones.

El siguiente cuadro entrega un resumen del límite de exposición del Fondo por su activo subyacente dentro de la cartera de inversiones:

Detalle	31.12.2022		31.12.2021	
	Participación %	Inversión M$	Participación %	Inversión M$
Inversiones Parques Cementerios 2 SpA.	100	13.851.592	100	14.401.778
Totales		13.851.592		14.401.778

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos u obligaciones de pago asociadas a pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. Estos compromisos corresponden a los pagos requeridos por las operaciones propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital solicitados por los aportantes. El Fondo deberá mantener un índice de liquidez de al menos un 0,01%.

Índices		Valor al 31.12.2021	Valor al 31.12.2021
Liquidez	%	4,0	3,8

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

Gestión de Riesgo y Control Interno (continuación)

c) Riesgo de Liquidez (continuación)

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de liquidez de los activos y pasivos financieros, según su plazo:

Al 31 de diciembre de 2022	Flujo de efectivo por activos M$	Flujo de efectivo por pasivos M$
Con vencimiento menor a 90 días	551.063	7.405
Con vencimiento entre 90 y 180 días	-	-
Con vencimiento entre 180 y 360 días	-	-
Con vencimiento mayor a 360 días	-	-
Totales	551.063	7.405

Al 31 de diciembre de 2021	Flujo de efectivo por activos M$	Flujo de efectivo por pasivos M$
Con vencimiento menor a 90 días	540.343	8.823
Con vencimiento entre 90 y 180 días	-	-
Con vencimiento entre 180 y 360 días	-	-
Con vencimiento mayor a 360 días	-	-
Totales	540.343	8.823

(d) Gestión de Riesgo de capital

El Fondo es un patrimonio de afectación integrado por aportes realizados por participes destinados exclusivamente para su inversión en valores y bienes que la Ley permita y en conformidad a lo señalado en el Reglamento Interno del Fondo.

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas, las cuales no pueden ser rescatadas antes de la liquidación del Fondo.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

Gestión de Riesgo y Control Interno (continuación)

d) Gestión de Riesgo de capital (continuación)

El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

El Fondo deberá contar permanentemente con un Patrimonio no menor al equivalente a 10.000 unidades de fomento. Mensualmente la Administradora controla que el Fondo cumpla con este requisito establecido por la Ley 20.712.

Detalle	31.12.2022	31.12.2021
Patrimonio M$	14.395.250	14.933.298
Patrimonio UF	409.993	481.848

Los aportantes del Fondo al 31 de diciembre 2022 y 2021, son:

Aportantes	31.12.2022 cuotas	31.12.2021 cuotas
Penta Vida Cía. De Seguros De Vida S.A.	152.620	152.620
Inversiones Trentino Limitada	95.487	95.487
Seguros Vida Security Previsión S.A.	75.000	75.000
Sociedad Rentas De Capitales Mobiliarios ISC S.A.	70.000	70.000
Inversiones Convento Viejo Limitada	38.500	38.500
Inversiones Alía S.A.	30.000	30.000
Empresas Penta SpA.	25.460	25.460
Inversiones Concordia SpA.	14.800	14.800
Inversiones Don Alfonso Limitada	6.700	6.700
Inversiones Bosque Nativo SpA.	3.000	3.000
Total de cuotas suscritas y pagadas	511.567	511.567

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

Gestión de Riesgo y Control Interno (continuación)

d) Gestión de Riesgo de capital (continuación)

A modo esquemático podemos visualizar a continuación, la exposición a la administración de capital.

	31.12.2022 M$	31.12.2021 M$
Pasivos financieros	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	(551.063)	(540.343)
Deuda neta	(551.063)	(540.343)
Patrimonio neto	14.395.250	14.933.298
Índice de apalancamiento (deuda neta/patrimonio neto)	No aplica	No aplica

A juicio de la Administración, el nivel de endeudamiento del Fondo no representa un riesgo significativo para el desarrollo de sus negocios.

(e) Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta que se deriva de una amplia variedad de causas asociada con los procesos, tecnología e infraestructura que apoyan las operaciones del Fondo, tanto internamente en la Administradora, como externamente por los distintos proveedores de servicios. Otros riesgos operacionales son aquellos que surgen de requerimientos jurídicos y regulatorios en la administración de inversiones. Los riesgos operacionales se originan en todas las actividades del Fondo.

El Fondo mensualmente controla el cumplimiento de los límites de inversión, de liquidez, de endeudamiento y de capital mínimo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se ha detectado incumplimientos de límites.

(f) Riesgo legal

Emana de errores e imprecisiones en el manejo de la documentación legal que respalda los distintos títulos legales y contratos que administra el Fondo, tales como escrituras, inscripciones, contratos de arrendamientos, etc.

La política del Fondo para administrar el riesgo legal es minimizar la ocurrencia de los ya mencionados errores o imprecisiones, a través del apoyo de asesores legales con las capacidades y la dedicación requerida, y con procedimientos que incorporan la revisión interna acuciosa y oportuna de la documentación más relevante.

Nota 6 - Efectivo y Efectivo Equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, es la siguiente:

	Moneda	País	31.12.2022 M$	31.12.2021 M$
Caja y efectivo en Bancos	Pesos	Chile	6.064	10.227
Depósitos a plazo	Pesos	Chile	544.999	530.116
Total			551.063	540.343

La composición de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Nombre Emisor	RUT	Moneda	País	Tasa		Hasta 90 Días	90 Días Menos de 1 Año	Total
				Nominal %	Efectiva %	M$	M$	M$
Banco Security	97.053.000-2	Pesos	Chile	0,93	0,93	544.999	-	544.999
Total						544.999	-	544.999

La composición de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Nombre Emisor	RUT	Moneda	País	Tasa		Hasta 90 Días	90 Días Menos de 1 Año	Total
				Nominal %	Efectiva %	M$	M$	M$
Banco Security	97.053.000-2	Pesos	Chile	0,33	0,33	530.116	-	530.116
Total						530.116	-	530.116

El Fondo no mantiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efectos en Resultados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

Nota 8 - Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan los siguientes saldos bajo este rubro.

Instrumento	31.12.2022				31.12.2021			
	Nacional	Extranjero	Total	Total de Activos %	Nacional	Extranjero	Total	Total de Activos %
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	544.999	-	544.999	3,7840%	530.116	-	530.116	3,5478%
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	544.999	-	544.999	3,7840%	530.116	-	530.116	3,5478%
Inversiones No registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrado	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuo hipotecario endosable	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No registradas								
Derechos por operaciones con inst. derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	544.999	-	544.999	3,7840%	530.116	-	530.116	3,5478%

Nota 9 - Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen propiedades de inversión.

Nota 10 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

31 de diciembre de 2022

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos	Resultado del Ejercicio	Cotización Bursátil
				Capital %	Votos %	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	
76.981.911-8	Inv. Parques Cementerios 2 SpA y subsidiaria	Pesos	Chile	100	100	18.757.773	48.774.583	67.532.356	6.125.131	47.555.633	53.680.764	13.851.592	24.968.249	(20.918.435)	4.049.814	n/a
Total						18.757.773	48.774.583	67.532.356	6.125.131	47.555.633	53.680.764	13.851.592	24.968.249	(20.918.435)	4.049.814	

31 de diciembre de 2021

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos	Resultado del Ejercicio	Cotización Bursátil
				Capital %	Votos %	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	
76.981.911-8	Inv. Parques Cementerios 2 SpA y subsidiaria	Pesos	Chile	100	100	15.236.041	47.778.170	63.014.211	5.288.383	43.324.050	48.612.433	14.401.778	25.832.525	(19.653.349)	6.179.176	n/a
Total						15.236.041	47.778.170	63.014.211	5.288.383	43.324.050	48.612.433	14.401.778	25.832.525	(19.653.349)	6.179.176	

Nota 10 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación, continuación

b) El movimiento durante el ejercicio fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

RUT	Sociedad	Saldo al 01.01.2022 M$	Participación en Resultados M$	Participación en Otros Resultados Integrales M$	Resultados no Realizados	Adiciones	Bajas	Otros Movimientos M$	Saldo al 31.12.2022 M$
76.981.911-8	Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	14.401.778	4.049.814	-	-	-	(a) (4.600.000)	-	13.851.592
Total		14.401.778	4.049.814	-	-	-	(4.600.000)	.	13.851.592

a) Corresponde a dividendos recibidos el 23 de noviembre de 2022 por M$ 4.600.000.

Al 31 de diciembre de 2021

RUT	Sociedad	Saldo al 01.01.2021 M$	Participación en Resultados M$	Participación en Otros Resultados Integrales M$	Resultados no Realizados	Adiciones	Bajas	Otros Movimientos M$	Saldo al 31.12.2021 M$
76.981.911-8	Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	10.387.143	6.179.176	-	-	-	(a) (2.164.541)	-	14.401.778
Total		10.387.143	6.179.176	-	-	-	(2.164.541)	-	14.401.778

a) Corresponde a dividendos recibidos el 23 de diciembre de 2021 por M$ 2.164.541.

Nota 11 - Cuentas y Documentos por Pagar por Operaciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuentas y documentos por pagar son las siguientes:

	País Emisor	Moneda	31.12.2022 M$	31.12.2021 M$
Boletas por pagar	Chile	Pesos	4.449	3.690
Facturas por pagar	Chile	Pesos	2.633	4.956
Otros documentos por pagar	Chile	Pesos	323	177
Total			7.405	8.823

Nota 12 - Cuotas Emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo al 31 de diciembre de 2022 ascienden a 511.567. Las cuotas suscritas y pagadas ascienden a 511.567 con un valor libro de $28.139,5220 cada una.

Al 31 de diciembre de 2022

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	N° Cuotas Comprometidas	N° Cuotas Suscritas	N° Cuotas Pagadas
N°1 - 29 de enero de 2019	151.078	-	151.078	151.078
N°2 - 16 de abril de 2019	174.878	-	174.878	174.878
N°3 - 25 de abril de 2019	3.000	-	3.000	3.000
N°4 - 18 de abril de 2019	24.434	-	24.434	24.434
N°5 - 23 de abril de 2019	66.994	-	66.994	66.994
N°6 - 24 de abril de 2019	91.183	-	91.183	91.183
Total	511.567	-	511.567	511.567

El movimiento de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión Vigente	N° Cuotas Emitidas	N° Cuotas Suscritas	N° Cuotas Pagadas	Total Cuotas por Suscribir
Saldo al 1 de enero de 2022	511.567	511.567	511.567	-
Colocaciones del período	-	-	-	-
Pagos del período	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	511.567	511.567	511.567	-

Nota 12 - Cuotas Emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2021

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	N° Cuotas Comprometidas	N° Cuotas Suscritas	N° Cuotas Pagadas
N°1 - 29 de enero de 2019	151.078	-	151.078	151.078
N°2 - 16 de abril de 2019	174.878	-	174.878	174.878
N°3 - 25 de abril de 2019	3.000	-	3.000	3.000
N°4 - 18 de abril de 2019	24.434	-	24.434	24.434
N°5 - 23 de abril de 2019	66.994	-	66.994	66.994
N°6 - 24 de abril de 2019	91.183	-	91.183	91.183
Total	511.567	-	511.567	511.567

El movimiento de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión Vigente	N° Cuotas Emitidas	N° Cuotas Suscritas	N° Cuotas Pagadas	Total Cuotas por Suscribir
Saldo al 1 de enero de 2021	511.567	511.567	511.567	-
Colocaciones del período	-	-	-	-
Pagos del período	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	511.567	511.567	511.567	-

Nota 13 - Reparto de Beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo repartió el siguiente dividendo a los Aportantes.

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
7-12-2022	8.014,5905	M$4.100.000	Definitivo
24-12-2021	4.230,5168	M$2.164.193	Provisorio (*)

(*) El 19-05-2022, en Asamblea Ordinaria de Aportantes se acordó otorgar en carácter de definitivo al dividendo provisorio.

Nota 14 - Rentabilidad del Fondo

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Anual		
	Período Actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	-3,6030%	-3,6030%	-2,5889%
Real	-14,9124%	-14,9124%	-19,3479%

La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del periodo actual corresponde a la variación entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

Todas las rentabilidades se calculan sobre la base de la variación de los valores cuota del fondo de los distintos periodos lo que se encuentra influenciado por impactos que se reflejan directamente en patrimonio sin pasar por resultado así como el impacto de las provisiones de dividendo mínimo de cada periodo y disminuciones de capital, que no necesariamente corresponde a la metodología establecida en el reglamento interno para la medición de la rentabilidad.

Nota 15 - Exceso de Inversión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta excesos de inversión.

Nota 16 - Gravámenes y Prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Nota 17 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no posee instrumentos financieros que se encuentren custodiados en el Depósito Central de Valores.

Nota 18 - Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

Remuneración por Administración

La remuneración por la Administración del Fondo, que tendrá derecho a cobrar la Administradora estará compuesta por una remuneración fija y una remuneración variable según se expresa a continuación.

a) Remuneración por Administración

i) Remuneración fija

La Administradora percibirá una remuneración fija equivalente al 1,547% IVA incluido anual del costo de adquisición de los activos del Fondo reajustados por inflación, independiente de su fuente de financiamiento, esto es, sea realizado entre otros, con recursos propios, aportes de capital por los Aportantes o con deuda con terceros.

La remuneración fija, se calculará y devengará diariamente por la Administradora y se cobrará el último día hábil de cada mes. La remuneración fija será de cargo del Fondo.

El devengamiento de esta remuneración fija se iniciará tan pronto el Fondo haya materializado o se haya perfeccionado la adquisición del activo subyacente.

La remuneración fija descrita incluye el valor del IVA, que para estos efectos se calculó considerando un 19%. En caso de que el IVA se modifique, este nuevo valor reajustará la remuneración fija, y todo otro impuesto sustitutivo o complementario al mismo el cual será de cargo del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la remuneración fija determinada es de M$489.891 y M$440.736, respectivamente.

ii) Remuneración variable

La Administradora percibirá una remuneración variable, conforme las siguientes reglas:

1. La Administradora tendrá derecho a recibir remuneración variable en la medida que los aportantes o partícipes del Fondo hayan recibido distribuciones, a cualquier título, que signifique que hayan obtenido una Tasa Interna de Retorno (“TIR”) de UF + 10 % anual acumulada, sobre todo el capital aportando, a la fecha que se materialice.

Nota 18 - Partes Relacionadas, (continuación)

a) Remuneración por Administración (continuación)

ii) Remuneración variable (continuación)

2. Una vez que el aportante haya recibido distribuciones que le generen la TIR de UF+10% anual sobre su capital total invertido, la Administradora recibirá el 23,8/% (IVA incluido) del monto bruto de toda distribución a los aportantes (es decir, incluyendo en ello no solamente el monto a ser distribuido efectivamente, sino incluyendo la remuneración variable).

Para estos efectos, se entenderá por TIR, la tasa interna de retorno calculada considerando la totalidad de aportes al Fondo y su respectiva fecha de colocación y la totalidad de distribuciones a los aportantes y sus respectivas fechas de materialización.

La remuneración variable descrita incluye el IVA. Para estos efectos se ha considerado el IVA en 19%. En caso de que el IVA se modifique, este nuevo valor reajustará la remuneración fija, y todo otro impuesto sustitutivo o complementario al mismo el cual será de cargo del Fondo.

Esta remuneración variable se pagará junto con las distribuciones a los aportantes, cada vez que se efectúen, y será de cargo del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen remuneraciones variables que revelar.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022:

Tenedor	% Sobre patrimonio neto inicial	N° de Cuotas a Comienzos del Ejercicio	N° de Cuotas Adquiridas en el Año	N° de Cuotas Rescatadas en el Año	N° de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio M$	% Sobre patrimonio neto final
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	34,8107	178.080	-	-	178.080	5.011.086	34,8107
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 18 - Partes Relacionadas (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021:

Tenedor	% Sobre patrimonio neto inicial	N° de Cuotas a Comienzos del Ejercicio	N° de Cuotas Adquiridas en el Año	N° de Cuotas Rescatadas en el Año	N° de Cuotas al Cierre del Ejercicio	Monto en Cuotas al Cierre del Ejercicio M$	% Sobre patrimonio neto final
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	34,8107	-	178.080	-	178.080	5.198.384	34,8107
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

c) Saldo cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen saldos por cobrar a entidades relacionadas.

d) Saldo cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen saldos por pagar a entidades relacionadas.

e) Transacciones con entidades relacionadas

Nombre Entidad Relacionada	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	31.12.2022		31.12.2021	
			Monto M$	Efecto Resultado (Cargo) Abono M$	Monto M$	Efecto Resultado (Cargo) Abono M$
Penta Las Américas AGF S.A.	Administradora	Comisión fija	489.891	(489.891)	440.736	(440.736)
Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	Directa	Dividendos	4.600.000	-	2.164.541	-
Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	Directa	Cobro de préstamo	-	-	4.317.100	-
Inversiones Parques Cementerios 2 SpA	Directa	Intereses y reajustes	-	-	194.294	194.294

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen otras operaciones con partes relacionadas que informar.

Nota 19 - Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2022 M$	31.12.2021 M$
Intereses por depósitos a plazo	43.883	4.034
Intereses y reajustes de préstamo empresa relacionada	-	194.294
Total	43.883	198.328

Nota 20 - Otros Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro es la siguiente:

Tipo de Gastos	Monto del Trimestre	Monto Acumulado Ejercicio	
		Actual	Anterior
	M$	M$	M$
Honorarios auditores y afines	4.657	6.902	6.123
Gastos legales, notariales y otros	6.275	23.922	21.518
Comisiones, derechos de bolsa y otros	-	385	350
Gastos asamblea de aportantes	113	226	113
Total	11.045	31.435	28.104
% sobre el activo del Fondo	0,0767%	0,2183%	0,1881%

Nota 21 - Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo N°13 de la Ley N° 20.712, la Administradora tomó una póliza de garantía en favor del Fondo según se describe a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Suaval Seguros S.A.	Banco Santander	10.000,00	10.01.2022 a 10.01.2023

Nota 22 - Información Estadística

Al 31 de diciembre de 2022

Mes	Valor Libro Cuota $	Valor Mercado Cuota $	Patrimonio M$	N° Aportantes
Enero	29.523,5519	-	15.103.275	10
Febrero	29.636,5543	-	15.161.083	10
Marzo	30.144,1885	-	15.420.772	10
Abril	30.490,2656	-	15.597.814	10
Mayo	30.832,4454	-	15.772.862	10
Junio	31.190,8637	-	15.956.216	10
Julio	31.485,7297	-	16.107.060	10
Agosto	31.979,3387	-	16.359.574	10
Septiembre	34.452,6098	-	17.624.818	10
Octubre	35.436,3479	-	18.128.066	10
Noviembre	35.788,8540	-	18.308.397	10
Diciembre	28.139,5220	-	14.395.250	10

Al 31 de diciembre de 2021

Mes	Valor Libro Cuota $	Valor Mercado Cuota $	Patrimonio M$	N° Aportantes
Enero	28.916,1334	-	14.792.540	10
Febrero	30.702,7410	-	15.706.509	10
Marzo	31.188,1134	-	15.954.810	10
Abril	28.292,3514	-	14.473.433	10
Mayo	30.276,6123	-	15.488.516	10
Junio	31.056,7356	-	15.887.601	10
Julio	32.051,9635	-	16.396.727	10
Agosto	33.552,5791	-	17.164.392	10
Septiembre	31.519,4262	-	16.124.298	10
Octubre	33.070,5236	-	16.917.789	10
Noviembre	35.133,4840	-	17.973.131	10
Diciembre	29.191,2859	-	14.933.298	10

Nota 23 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas

a) Información de subsidiarias o filiales

31 de diciembre de 2022

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos	Resultado del Ejercicio	Cotización Bursátil
				Capital %	Votos %	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	
76.981.911-8	Inv. Parques Cementerios 2 SpA y subsidiaria	Pesos	Chile	100	100	18.757.773	48.774.583	67.532.356	6.125.131	47.555.633	53.680.764	13.851.592	24.968.249	(20.918.435)	4.049.814	n/a
Total						18.757.773	48.774.583	67.532.356	6.125.131	47.555.633	53.680.764	13.851.592	24.968.249	(20.918.435)	4.049.814	

31 de diciembre de 2021

RUT	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos	Resultado del Ejercicio	Cotización Bursátil
				Capital %	Votos %	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	
76.981.911-8	Inv. Parques Cementerios 2 SpA y subsidiaria	Pesos	Chile	100	100	15.236.041	47.778.170	63.014.211	5.288.383	43.324.050	48.612.433	14.401.778	25.832.525	(19.653.349)	6.179.176	n/a
Total						15.236.041	47.778.170	63.014.211	5.288.383	43.324.050	48.612.433	14.401.778	25.832.525	(19.653.349)	6.179.176	

Nota 23 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas, continuación

b) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2022, los gravámenes y prohibiciones son los siguientes:

Sociedad	Rut	País	Naturaleza de la relación con el fondo	Activo comprometido	Monto comprometido de la Garantía / Valor contable 2022 M$	% del Patrimonio de la Sociedad	Descripción del Gravamen o prohibición	Nombre del Beneficiario
Inv. Parques Cementerios 2 SpA	76.981.911-8	Chile	Directa	Acciones Parques de Chile SpA.	19.378.474	100%	Prohibición de gravar y enajenar	Banco Security
Inv. Parques Cementerios 2 SpA	76.981.911-8	Chile	Directa	Acciones Parque de Concepción S.A.	807.340	20%	Prohibición de gravar y enajenar	Banco Security
Inv. Parques Cementerios 2 SpA	76.981.911-8	Chile	Indirecta	Acciones Parque de Concepción S.A.	3.229.360	80%	Prohibición de gravar y enajenar	Banco Security

c) Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen juicios y contingencias que informar.

d) Operaciones discontinuadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen operaciones discontinuadas que informar.

Nota 24 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no presentan sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 25 - Hechos Posteriores

En cumplimiento a las disposiciones legales, la Sociedad administradora renovó póliza de garantía en favor del Fondo según se describe a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro	Seguros Generales Suramericana S.A.	Banco Santander	10.000,00	10.01.2023 a 10.01.2024

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la presentación de los mismos.

FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Estados Complementarios

Resumen de Inversiones

Anexo – Estados complementarios

Resumen de Cartera de Inversiones	Monto Invertido al 2022		Total Monto	Invertido sobre Activo del Fondo
	Nacional	Extranjero		
	M$	M$	M$	%
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de Bancos e instituciones financieras	544.999	-	544.999	3,7840
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	13.851.592	-	13.851.592	96,1739
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	14.396.591	-	14.396.591	99,9579

FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Estados Complementarios

Estados de Resultados Devengados y Realizados

Anexo - Estados complementarios (continuación)

Estado de Resultados Devengados y Realizados	Del 01.01.2022 al 31.12.2022	Del 01.01.2021 al 31.12.2021
	M$	M$
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	43.379	198.212
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósitos de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda/DAP	43.379	3.918
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	194.294
Pérdida no realizada de inversiones	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Utilidad no realizada de inversiones	4.050.318	6.179.292
Valorización de acciones de sociedades anónimas	4.049.814	6.179.176
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	504	116
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Gastos del ejercicio	(531.745)	(478.002)
Costos financieros	(28)	(7)
Comisión de la Sociedad administradora	(489.891)	(440.736)
Remuneración del comité de vigilancia	(10.391)	(9.155)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(31.435)	(28.104)
Otros gastos	-	-
Reajustes	-	-
Resultado neto del ejercicio	3.561.952	5.899.502

FONDO DE INVERSIÓN PENTA
LAS AMERICAS PARQUES CEMENTERIOS DOS

Estados Complementarios

Estados de Utilidad para la Distribución de Dividendos

Anexo - Estados complementarios (continuación)

Estados de Utilidad para la Distribución de Dividendos

Descripción	Del 01.01.2022 al 31.12.2022 M$	Del 01.01.2021 al 31.12.2021 M$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	(488.366)	(279.790)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	43.379	198.212
Pérdida no realizada de inversiones	-	-
Gastos del ejercicio	(531.745)	(478.002)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio	-	-
Dividendos provisorios	-	(2.164.193)
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores	262.102	2.205.969
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	262.102	2.205.969
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(238.014)	(153.519)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	4.600.116	2.359.488
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Dividendos definitivos declarados	(4.100.000)	-
Pérdida devengada acumulada	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial	-	-
Abono a perdida devengada acumulada	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio	-	-
Monto susceptible de distribuir	(226.264)	(238.014)